



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Producción Agropecuaria Ecológica Para La Soberanía Alimentaria.
- Código del Programa de Formación: 73340239
- Nombre del Proyecto (si es formación Titulada): NA
- Fase del Proyecto (si es formación Titulada): NA
- Actividad de Proyecto(si es formación Titulada): NA
- Competencia: Manejar especies animales pecuarias conforme con criterios técnicos y normativa de producción agropecuaria ecológica.
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
- Implementar condiciones de bioseguridad teniendo en cuenta procedimientos técnicos y normativa sanitaria.
- Ejecutar programas de manejo de la producción animal conforme a procedimientos técnicos y principios de bienestar animal.
- Duración de la Guía: 44 HORAS

2. PRESENTACIÓN

La siguiente guía está dirigida a que el aprendiz se introduzca en los principios del bienestar animal, para propender por la sanidad de estos mismos animales, entendido como todos los esfuerzos dirigidos a mantener la salud óptima del rebaño, independientemente de la especie, lo cual, es de vital importancia para la soberanía alimentaria, la rentabilidad del negocio rural y la salud pública. Es importante decir, que todos los procesos realizados alrededor de la producción animal, deberá ser bajo los parámetros de salud y seguridad en el trabajo.

Está bien estudiado, que si la producción animal se desarrolla bajo los parámetros de bienestar animal, disminuye considerablemente la presentación de enfermedades, el estrés en el rebaño, mejorando todos los parámetros productivos, sin olvidar la necesidad e importancia de minimizar el impacto medio ambiental generado por los residuos de origen animal, así como la prevención en la transmisión de las enfermedades zoonóticas.

Por ende, es necesario que los aprendices comprendan la importancia de establecer un plan sanitario adecuado y reconozcan animales enfermos, tratamientos pertinentes y efectivos, instauración de planes sanitarios, y corregir los factores predisponentes, reduciendo de esta manera los impactos económicos en la producción.



3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1. Descripción de la(s) Actividad(es)

3.1.1. ACTIVIDADES DE REFLEXIÓN INICIAL.

ACTIVIDAD DE REFLEXION:

Es necesario tener en cuenta el conjunto de principios, normas, protocolos, tecnologías y prácticas que se implementan para evitar la presentación de enfermedad en los animales, bajo conceptos de sostenibilidad y sustentabilidad. La rentabilidad del negocio pecuario a pequeña, mediana o gran escala, y la producción de productos de calidad para la alimentación humana, se encuentra influenciados por varios aspectos como el ambiente, alimentación animal, instalaciones, salud animal, bienestar animal, manejo, protocolos de bioseguridad, entre otras, los que tendrán que engranar de la mejor manera, para que el negocio pecuario prospere.

Para esta guía, se pretende que el aprendiz tenga la capacidad de identificar los factores sanitarios que afectan su producción, tanto lo que sucede dentro del proceso productivo, como los desechos que éste deja, siempre en un marco responsable con el ambiente y con él mismo, propendiendo por la normativa que rige la misma producción.

Aclaremos conceptos,

- ¿qué entiende por agricultura ecológica?
- ¿qué es un protocolo de bioseguridad?
- ¿qué abarca la salud animal?
- ¿qué es un sistema de producción intensivo y extensivo?
- ¿qué entiende por bienestar animal?
- Y finalmente, ¿conoce las libertades de los animales?

Reflexionemos sobre las condiciones en que se encuentran nuestros sistemas productivos:

- ¿En su sistema productivo qué plan sanitario aplica?
- ¿Se manejan adecuadamente los medicamentos y se cumplen los períodos de retiro?
- ¿Identifica las principales enfermedades que presentan sus animales?
- ¿Qué manejo realizan a los residuos producidos en la finca?
- ¿Qué medidas de protección realiza para usted, al momento de trabajar con los animales?



3.1.2. Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.

Para ésta actividad, se recomienda al aprendiz observar el video adjunto a ésta actividad, para finalizar de manera individual, realizar un escrito manifestando la importancia de la sanidad en las especies menores. Genere por lo menos una conclusión exponiendo sus ideas de la importancia en mantener un equilibrio entre manejo, bienestar animal, bioseguridad y prevención para evitar enfermedades en las especies menores.

- Bioseguridad en las granjas avícolas. Finca de hoy.
<https://www.youtube.com/watch?v=8Aj9WveS6gY>
- Bioseguridad en conejeras ára evitar la proliferación de enfermedades.
<https://www.youtube.com/watch?v=cdoWQY8m7UM>
- Factores para Implementar una Explotación Caprina- TvAgro por Juan Gonzalo Angel
<https://www.youtube.com/watch?v=8-aLfRn-5KQ>

3.1.3. Actividades de apropiación del conocimiento (conceptualización y teorización).

Por medio de esta guía, esperamos que el aprendiz construya sus conocimientos de una manera integral y práctica, que puedan implementar en su finca.

ACTIVIDAD COGNITIVA:

Reconocer conceptos de sanidad animal, enfermedades, tipos, control y erradicación, bioseguridad y planes sanitarios preventivos y tratamientos en especies menores.

ACTIVIDAD PROCEDIMENTAL:

Hace plan de bioseguridad y plan sanitario aplicado a la producción que está desarrollando en la unidad productiva del aprendiz.

ACTIVIDAD ACTITUDINAL:

Sustenta las actividades sanitarias preventivas y curativas aplicadas en especies menores.

SUBACTIVIDADES

Los conocimientos que se adquirirán con el desarrollo de esta guía son:

- Sistemas de producción: definición, tipos, características.
- Etapas productivas de la especie animal.
- Bienestar animal: concepto, prácticas e importancia.
- Identificación animal: sistemas de marcación permitidos, técnicas de marcación.
- Bienestar animal: principios, necesidades biológicas y comportamiento, técnicas de manejo y movimiento.
- Prácticas zootécnicas: concepto, tipos, restricciones.
- Normatividad: agricultura ecológica, manejo animal, buenas prácticas de manejo.



- Técnicas de manejo, equipos y materiales de identificación y marcaje.
- Bioseguridad: concepto, plan sanitario, terapias, normativa de gestión ambiental, normativa de seguridad y salud en el trabajo, limpieza y sanitización.
- Plan sanitario: concepto, tipos, procedimiento de revisión sanitaria, profilaxis vacunal, control integrado de plagas, técnicas de manejo de instrumental pecuario, manejo de tiempos de retiro, cuarentena.
- Limpieza y sanitización: concepto, tipos, preparación y manejo de desinfectantes.
- Normativa de gestión ambiental: manejo de residuos pecuarios.
- Normativa de seguridad y salud en el trabajo: uso de los elementos de protección personal, técnicas de disposición de residuos biológicos.
- Terapias: concepto, fitoterapia, homeopatía, oligoelementos y tratamiento convencional de los principales procesos orgánicos e infecciosos, y protocolos.

3.1.4. Actividades de transferencia del conocimiento.

- Descripción de la(s) Actividad(es)
 - ✓ Se llevarán a cabo grupos de trabajo, y a partir de lo aprendido durante la guía y los videos, el aprendiz está en la capacidad de realizar las observaciones pertinentes sobre bioseguridad presente en una unidad productiva, la cual será visitada, y se realizará la comparación de lo visto en las sesiones con lo observado. Se llevará a cabo por medio de un registro escrito, recomendaciones y observaciones de la visita, para finalizar haciendo un debate con los compañeros.

En los grupos conformados, establezca un plan sanitario y de manejo aplicado a esa producción visitada, y sustente sus respuestas. Se realizará la socialización durante la sesión.

- ✓ En la siguiente actividad los invitamos a establecer las 5 enfermedades más comunes en la zona donde desarrolla su proyecto productivo, por especie animal según sea el caso; indicando la causa, que síntomas presentan los animales afectados, y en qué consiste el tratamiento. Si cree conveniente anote otras enfermedades de importancia.

Desarrolle la siguiente tabla registrando los datos que se solicitan.

ESPECIE:				
ENFERMEDAD	EDAD PRESENTACIÓN ENFERMEDAD	AGENTE CAUSAL	SINTOMAS	TRATAMIENTO



3.2. Ambiente Requerido:

- Salón
- Granjas de aprendices donde se desarrollaran las prácticas
- Unidad productiva
- Granjas integrales externas.

3.3. Materiales:

- Agujas hipodérmicas desechables estériles calibre 18 y 20 de ½" 1" y 1 ½ "
- Antiparasitarios de uso externo
- Complejo B
- Anticoccidial en polvo
- Endoectoparasitocida – ivermectina al 1%
- Albendazol 25 Co.
- Jeringas desechables estériles de 5, 10
- Antidiarréico oral
- Báscula de pesaje
- Cinta pesaje caprinos
- Marcadores de pelo.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento: Cuestionario con preguntas sobre sanidad animal.	Presenta protocolo de bioseguridad de las instalaciones pecuarias según normativa. Aplica plan sanitario de animales acorde a la normativa vigente.	TECNICA: Formulación de Preguntas. INSTRUMENTO: Cuestionario TECNICA: Observación directa.



<p>Evidencias de Desempeño</p> <p>Resultado de la observación sobre bioseguridad en la visita realizada a granjas.</p> <p>Evidencias de Producto:</p> <p>Tabla donde se identifiquen 5 enfermedades más comunes en la zona donde desarrolla su proyecto productivo, por especie animal.</p>	<p>Programa actividad sanitaria correspondiente a disposición final de residuos orgánicos e inorgánicos según procedimiento y normativa vigente.</p>	<p>INSTRUMENTO: lista de chequeo desempeño. Registro.</p> <p>TECNICA: Valoración de producto. INSTRUMENTO: Lista de chequeo de producto. Tabla.</p>
---	--	---

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

- **BACTERIA:** Organismo unicelular que vive ya sea independientemente o en asociación cercana con otro organismo vivo; a menudo se les conoce como microbios o microorganismos ya que tienen un tamaño microscópico. Algunas bacterias son benéficas, pero otras causan enfermedades infecciosas.
- **BIENESTAR ANIMAL:** es el punto de vista que afirma que es moralmente aceptable para los humanos (como únicos sujetos de derecho) el poseer y usar animales para comida, experimentación con animales, vestimenta y entretenimiento, siempre que el sufrimiento innecesario sea evitado.
- **BIOSEGURIDAD:** Designa un conjunto de medidas físicas y de gestión diseñada para reducir el riesgo de introducción, radicación y propagación de enfermedades, infecciones o infestaciones animales hacía, desde y dentro de una población animal.
- **CUARENTENA:** consiste en mantener aislados y en observación a aquellos animales aparentemente sanos que potencialmente pueden ser portadores o vehículos de una enfermedad, durante el tiempo que esta necesita para desarrollarse si estuviera presente.
- **DESINFECCIÓN:** Es la destrucción del germen causal en ambientes contaminados por medio de la aplicación de agentes físicos o químicos.
- **DOSIS:** En farmacología se entiende por dosis la cantidad de principio activo de un medicamento, expresado en unidades de volumen o peso por unidad de toma en función de la presentación, que se administrará de una vez.



- **ENFERMEDAD:** designa la manifestación clínica y/o patológica de una infección.
- **ENFERMEDAD DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA:** Designa una enfermedad inscrita en una lista por la Autoridad Veterinaria y cuya presencia debe ser señalada a esta última en cuanto se detecta o se sospecha, de conformidad con la reglamentación nacional.
- **HUÉSPED:** Es un hombre o animal vivo. Inclusive aves y artrópodos que ofrezcan en condiciones naturales la subsistencia o alojamiento a un agente. Algunos protozoarios y helmintos pasan en fases sucesivas por huéspedes alternados de diferentes especies. El huésped en que el parásito alcanza su madurez o presenta su fase sexuada se denomina primario o definitivo mientras que aquel en que el parásito se encuentra en forma asexuada o larvaria se conoce como huésped secundario o intermediario.
- **INFECCIÓN:** Invasión a un organismo por un microorganismo patógeno incluyendo bacterias, virus y parásitos internos.
- **MEDICAMENTO VETERINARIO:** Cualquier sustancia aplicada o administrada a cualquier animal productor de alimentos, como los animales productores de carne o leche, aves, peces o abejas, ya sea para propósitos terapéuticos, profilácticos o de diagnóstico, o para la modificación de funciones fisiológicas o de la conducta.
- **PARÁSITO:** Un organismo que crece, se alimenta y se refugia ya sea sobre o dentro de un organismo diferente (el huésped) sin hacer ninguna contribución a la supervivencia del huésped.
- **PLAN SANITARIO:** *modelo sistemático* enfocado principalmente para el control, prevención y erradicación de las entidades que afectan los diferentes sistemas de producción ganadera y reforzar las medidas de manejo y diagnóstico de laboratorio para disminuir los factores de riesgo que afectan la sanidad animal
- **PROFILAXIS:** se conoce también como Medicina Preventiva. Está conformada por todas aquellas acciones de salud que tienen como objetivo prevenir la aparición de una enfermedad o estado "anormal" en el organismo.
- **RIESGO:** Cálculo de la probabilidad de que ocurra o se presente un efecto adverso a la salud y de la gravedad de dicho efecto, como consecuencia de un(os) peligro(s) en el alimento.
- **SALUD ANIMAL:** Ausencia de enfermedad, estado donde el animal (individual o grupalmente) demuestra valores clínicos normales y signos vitales sin alteraciones.



- **SALUD PÚBLICA:** Es la disciplina encargada de la protección, acomodación y sustentación filosófica y mejora de la salud de la población humana. Tiene como objetivo mejorar la salud, así como el control y la erradicación de las enfermedades.
- **SÍNTOMAS:** Manifestaciones de los procesos vitales alterados a causa de la enfermedad.
- **VACUNACIÓN:** Designa la inmunización efectiva de animales susceptibles mediante la administración, según las instrucciones del fabricante y, si procede, conforme a lo estipulado por el Manual Terrestre, de una vacuna que contiene antígenos apropiados contra la enfermedad que se desea controlar.
- **VIA DE ADMINISTRACIÓN:** Se entiende por vía de administración farmacológica al camino que se elige para hacer llegar un fármaco hasta su punto final de destino: la diana celular. Dicho de otra forma, es la manera elegida de incorporar un fármaco al organismo.
- **ZOONOSIS:** Designa cualquier enfermedad o infección que puede ser transmitida naturalmente por los animales a las personas.

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

- Bioseguridad en las granjas avícolas. Finca de hoy.
<https://www.youtube.com/watch?v=8Aj9WveS6gY>
- Bioseguridad en conejeras ára evitar la proliferación de enfermedades.
<https://www.youtube.com/watch?v=cdoWQY8m7UM>
- Factores para Implementar una Explotación Caprina- TvAgro por Juan Gonzalo Angel
<https://www.youtube.com/watch?v=8-aLfRn-5KQ>

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Andrea Milena Vanegas Casallas	Instructor	SENA REGIONAL BOYACA - CEDEAGRO	10-05-2023

8. CONTROL DE CAMBIOS



	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					